

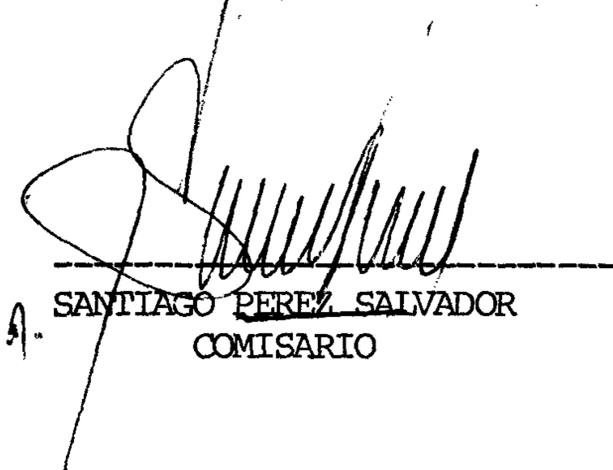
GUAYAQUIL, 26 DE FEBRERO DE 1.991

Señores  
SOCIOS DE SARASO S.A.  
Ciudad.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del período correspondiente al año 1.990, han sido practicados de acuerdo a los Principios Contables Vigentes.

Atentamente,

  
A. SANTIAGO PEREZ SALVADOR  
COMISARIO

